

Fue confirmado por Javier Labrín Jofré, jefe de la Unidad Regional Subdere

Recursos del Plan de Zonas Extremas no se verán afectados por los reajustes del gobierno

» La autoridad explicó que estas iniciativas requieren continuidad entre administraciones debido a su envergadura territorial, calificando esta política pública como un “esfuerzo de largo aliento”.

Javier Labrín Jofré siempre ha estado interesado en los temas relativos a la descentralización. Confiesa que no fue de las personas que envió curriculum para alcanzar algún puesto, sino que recibió el llamado directo para sumarse como jefe de la Unidad Regional de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere). Tiene a su cargo la relación con los municipios y el Gobierno Regional.

Sobre sus hombros carga con el peso de llevar el seguimiento del Plan de Desarrollo de Zonas Extremas, los programas de Mejoramiento Urbano y Barrial, la tenencia responsable de mascotas, los fondos del royalty minero, entre otros planes que inyectan recursos a las diez comunas de la región. En conversación con El Magallanes, Labrín asegura que esta es “una unidad regional con los pies en la calle” y que su objetivo es “poder tomar de primera fuente cuáles son las reales urgencias sociales”. Quiere que su sello como autoridad sea el trabajo en terreno.

Añade que tiene línea directa con el gobernador regional y que todo el impasse generado a comienzos de su gestión con el retiro del decreto que disponibilizaba \$40 mil millones se da por superado, y que se está trabajando codo a codo para sacar adelante el plan.

Labrín es abogado de profesión, cuenta con un postgrado en Derechos Fundamentales y un postítulo en Derecho Municipal. Su experiencia laboral incluye la Ilustre Municipalidad de Río Verde, donde fue administrador municipal, y la Dirección del Trabajo de Magallanes. Comenzó su carrera profesional en el Centro de Estudios de la Fundación Libertad. Durante la segunda administración de Sebastián Piñera se desempeñó

en la División de Estudios de la Secretaría General de la Presidencia, donde tuvo un rol en el seguimiento de los proyectos de ley relativos a descentralización.

Principales desafíos

Define que uno de sus principales desafíos, consensuados con el resto de las carteras, es la conectividad y la provisión de servicios básicos. Varias de estas necesidades latentes serán mitigadas a través del Plan de Desarrollo de Zonas Extremas.

Añade que desde el nivel central lo han llamado a generar certidumbre respecto de la ejecución del Plan de Zonas Extremas. “No tiene una modificación o una variación por parte de los reajustes que se están realizando por parte del Gobierno”, explica que ha sido el mensaje que ha transmitido a los municipios, agregando que desde su cartera tiene la misión de realizar un acompañamiento al Gobierno Regional, pero que no tienen incidencia en la cartera de proyectos que se ejecutan o no.

- ¿Cuál es el diagnóstico que usted hace al trabajo realizado por la administración anterior respecto del Plan de Desarrollo de Zonas Extremas? ¿Política que deberán ustedes implementar?

- “Cuando vemos la naturaleza o la identidad que tiene cada una de estas iniciativas que estamos pensando para el desarrollo de la región, sin duda requiere un esfuerzo de largo aliento. Entonces, esa es la primera invitación que yo he transmitido a las autoridades locales: tenemos que tener presente que el Plan de Zonas Extremas es un aporte al desarrollo regional, que es un esfuerzo mancomunado entre las autoridades locales, que tie-



Javier Labrín Jofré, Jefe de la Unidad Regional Subdere.

nen que conversar también con las autoridades del gobierno de turno que nos toca representar a nosotros, y al mismo tiempo comprender que la envergadura de estos proyectos va a significar esfuerzos de largo aliento”.

- ¿Cómo esta cartera dialoga y no genera tensiones con las ideas que tiene el gobierno de Kast para la región, pensando que esto se construyó en una administración distinta y algunos sectores tienen dudas respecto de un puñado de iniciativas?

- “Respecto de las prioritizaciones del Plan de Zonas Extremas, es importante señalar que la competencia para dar la priorización de la ejecución anual de estos planes o iniciativas la tiene el Gobierno Regional. Y dentro del Gobierno Regional hemos tenido una conversación fluida y muy honesta con el gobernador, para que él nos informe cuáles son las iniciativas que tiene contempladas para la ejecu-

ción de este año y también pensando en 2027, y eso lo hemos conversado desde abril a la fecha”.

“Por la experiencia que tengo en estos dos meses, puedo mencionar que estamos en completa sintonía con las autoridades comunales, los alcaldes y también con el Gobierno Regional, en coincidir que en este minuto las prioridades están en la línea de la conectividad en términos generales y de la proyección de servicios básicos”.

- ¿Con los \$40 mil millones entregados al Gobierno Regional para la ejecución del plan en 2026, es factible financiar nuevas obras o es solo para el pago de las que ya están en ejecución?

- “Nosotros inicialmente determinamos, aplicando la fórmula de gobiernos anteriores, que iba a ser una distribución en dos transferencias, ¿para qué? Para tener un mejor control del gasto público, nada más que eso. Esta primera transferencia comprende \$25 mil millo-

nes, que el Gobierno Regional ya nos informó que van a ser destinados a solventar estas tres grandes iniciativas que vienen del año anterior. Y lo segundo es que, una vez que tengamos informada la ejecución de estos \$25 mil millones, viene una segunda transferencia, que esperamos que el Gobierno Regional solicite, de hasta \$15 mil millones, para poder enterar estos \$40 mil millones”.

- ¿Ya están iniciadas las conversaciones para hacer el decreto de la segunda transferencia?

- “Sí, las conversaciones nosotros al momento en que sucedió cuando se retiró este decreto para poder estudiarlo, y ahora ya se ingresó nuevamente el decreto con la nueva distribución. Desde ese inicio, desde esa situación, se conversó con el Gobierno Regional y se le solicitó que informaran la planificación pensando también hasta los \$40.000 millones; entonces esa conversación, esa información, ya está”.

- ¿Estos dineros van a poder ser ejecutados antes de septiembre, cuando ya comienza el cierre presupuestario para iniciar la Ley de Presupuesto 2027?

- “Bueno, ese es uno de los temas complejos que tiene toda la administración del Estado, y digo Estado, no Gobierno, porque todos los gobiernos regionales también, y en el caso más pequeño también el presupuesto municipal, con ese desafío en algún aspecto. Entonces uno puede esperar que se informe cómo se va a ejecutar el presupuesto, pero para decirlo en simple, quizás el último peso no va a ser gastado en ese mismo año presupuestario”.